

**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° 129232**

**JULIAN ANDRES TORRES APONTE**

**AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy, veintisiete (27) de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 22 de febrero de 2023 emitido por el señor Magistrado **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual se avoca el conocimiento de la acción de tutela promovida por JULIÁN ANDRÉS TORRES APONTE, en procura del amparo de sus derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por la Sala Penal del Tribunal Superior, los Juzgados 1° Penal del Circuito con Función de Conocimiento y 1° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, todos de Villavicencio.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las artes e intervinientes en el proceso penal N° 940016105374201280160. en especial a AMANDA CASTILLO GONZALEZ *y sus apoderados*, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: [despenal005lh@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal005lh@cortesuprema.gov.co) y [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

**HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.  
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)